



Anuncio de licitación

Número de Expediente **4020/2019**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 07-06-2019 a las 12:46 horas.



Ejecución de la obra "Acondicionamiento de la carretera provincial AV-P-708 Ramacastañas-Cuevas del Águila"

- Valor estimado del contrato 123.966,94 EUR.
- Importe 150.000 EUR.
- Importe (sin impuestos) 123.966,94 EUR.
- Plazo de Ejecución
 - 2 Mes(es)
- Clasificación CPV
 - 45200000 - Trabajos generales de construcción de inmuebles y obras de ingeniería civil.
- Tipo de Contrato Obras
- Subtipo Construcción

Proceso de Licitación

- Procedimiento Abierto simplificado
- Tramitación Ordinaria
- Presentación de la oferta Manual
- Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No
- Reducción de candidatos en fases sucesivas : No
- Detalle de la Licitación:
 - https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=sXBzQaI6YO0uf4aBO%2BvQIQ%3D%3D

Entidad Adjudicadora

- **Presidencia de la Diputación Provincial de Ávila**
- Tipo de Administración Administración Local
- Actividad Principal 22 - Servicios de Carácter General
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación
- Sitio Web <http://www.diputacionavila.es>
- Perfil del Contratante
 - <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=tdSWESjLG2E%3D>

Dirección Postal

- Plaza Corral de las Campanas, 1
- (05001) Ávila España
- ES411

Contacto

- Correo Electrónico contratacion@diputacionavila.es

Proveedor de Pliegos

- Presidencia de la Diputación Provincial de Ávila

Proveedor de Información adicional

- Presidencia de la Diputación Provincial de Ávila

Plazo de Obtención de Pliegos

- Hasta el 28/06/2019 a las 14:00

Dirección Postal

- Plaza Corral de las Campanas, 1
- (05001) Ávila España

Dirección Postal

- Plaza Corral de las Campanas, 1
- (05001) Ávila España

Recepción de Ofertas

- Presidencia de la Diputación Provincial de Ávila

Dirección Postal

- Plaza Corral de las Campanas, 1
- (05001) Ávila España

Plazo de Presentación de Oferta

- Hasta el 28/06/2019 a las 14:00
- Observaciones: Las plicas deberán hacer entrada en el Registro General de la Diputación antes de la finalización del plazo de presentación de plicas. Las plicas que hagan entrada con posterioridad a la finalización del plazo de licitación, no serán admitidas a trámite

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Apertura de sobre único en Mesa de Contratación

- Apertura sobre oferta económica
- El día 02/07/2019 a las 09:30 horas
- Apertura sobre único

Lugar

- Sala de Comisiones de la Diputación Provincial de Ávila

Dirección Postal

- Plaza Corral de las Campanas, s/n
- (05001) Ávila España

Tipo de Acto : Público

Subasta electrónica

- Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Objeto del Contrato: Ejecución de la obra "Acondicionamiento de la carretera provincial AV-P-708 Ramacastañas-Cuevas del Águila"

→ Valor estimado del contrato 123.966,94 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 150.000 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 123.966,94 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 45200000 - Trabajos generales de construcción de inmuebles y obras de ingeniería civil.

→ Plazo de Ejecución

→ 2 Mes(es)

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Ávila

→ Código de Subentidad Territorial ES411

Dirección Postal

→ España

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : No

Condiciones de Licitación

→ Fórmula de Revisión de Precios no revisión de precios

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - Están facultadas para contratar las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad de obrar, no están incurso en alguna de las prohibiciones de contratar que señala el artículo 71 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y acrediten su solvencia económica, financiera y técnica, conforme a lo establecido en los artículos 86 y 87 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público o en caso en que así lo exija la Ley, se encuentren debidamente clasificadas. Asimismo, los empresarios deberán contar con la habilitación empresarial o profesional que, en su caso, sea exigible para la realización de la actividad o prestación que constituya el objeto del contrato. Las personas jurídicas sólo podrán ser adjudicatarias de contratos cuyas prestaciones estén comprendidas dentro de los fines, objeto o ámbito de actividad que, a tenor de sus propios estatutos o reglas fundacionales, les sean propios.

→ No prohibición para contratar - No estar incurso en alguna de las prohibiciones de contratar que señala el artículo 71 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público

→ Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato - Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico del que dispondrá el empresario para la ejecución de las obras, a la que adjuntará la documentación acreditativa pertinente. Las empresas que figuren inscritas como empresas Contratistas de Obras en el Registro de Empresas Clasificadas del Estado, con la clasificación Grupo G, Subgrupo 6, categoría 2, no será necesario que justifiquen las solvencias económica, financiera y técnica. En este caso presentarán documento acreditativo de clasificación expedido por la junta Consultiva de Contratación Administrativa

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - Declaración sobre el volumen anual de negocios por importe igual o superior a cuatro veces el Presupuesto Base de Licitación de la mencionada obra, que asciende a la cantidad de CIENTO CINCUENTA MIL EUROS CON

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ Precio más bajo. Oferta económica

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 100

Plazo de Validez de la Oferta

→ 3 Mes(es)

→ Se aceptará factura electrónica

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No